

Proyecto de Transformación Digital

La Generalitat de Catalunya ha otorgado 50.000€ a la Fundación Dalí referentes a Subvenciones bianuales para la adquisición y la instalación de equipos en los Museos de Cataluña (CLT508) para que digitalicen sus fondos. El proyecto se describe a continuación.

Uno de los objetivos prioritarios del Plan Estratégico de la Fundación Dalí para 2023 y 2024 es iniciar un proceso de transformación digital. La digitalización de activos es particularmente relevante en instituciones culturales como ésta. Gracias a las tecnologías de escaneo, incluso en 3D, ahora es posible obtener ficheros digitales de altísima calidad que permiten un acceso rápido a un amplio espectro de información y ello beneficia tanto al personal interno en la organización de exposiciones, la toma de decisiones sobre adquisiciones, otorgamiento de licencias, evaluación de activos, etc., como al público externo tales como investigadores, usuarios de servicios de licencias, derechos de imagen, solicitud de préstamos, profesionales de los medios de comunicación, entre muchos otros.

El alcance de este proyecto incluye la digitalización de la obra pictórica, esculturas y objetos, así como también del extenso legado de obra gráfica y el fondo documental. Es un proyecto muy innovador que permitirá poner a disposición de investigadores y divulgadores unos activos digitales en un formato y resolución hasta ahora inaccesibles.

Los objetivos de este proyecto son:

- **Protección y preservación:** los museos tienen la responsabilidad de custodiar y proteger bienes de valor incalculable que conforman el patrimonio artístico de la humanidad. En concreto, la Fundación Dalí tiene la misión de “promocionar, fomentar, divulgar, prestigiar, proteger y defender ... la obra artística del pintor”. Hay factores que dificultan esta tarea como pueden ser ambientales (temperatura, humedad, luz, contaminación, deterioro biológico derivado de hongos y bacterias), humanos (exposición, manipulación incorrecta, vandalismo), o accidentes naturales como el paso del tiempo. Las consecuencias de estos factores pueden ser minimizadas gracias a la digitalización.

- **Accesibilidad:** digitalizar los activos de un museo facilita la investigación, contribuye a idear y planificar exposiciones y cualquier actividad relacionada con la colección.
- **Difusión:** lo que da valor a una obra, dato o archivo es poderlo compartir y que el usuario interactúe con él y le saque provecho a nivel de experiencia. Facilita el trabajo colaborativo a nivel internacional y aumenta el prestigio de la institución. La Fundación Dalí tiene publicados en línea el Catálogo Razonado de Pinturas y el de Escultura y Obra Tridimensional.

La aportación económica a este proyecto se traduce en la adquisición de escáneres 2D/3D y el software necesario para el tratamiento de las imágenes, estaciones de trabajo para poder gestionar las imágenes y generar modelos 3D, y las pantallas interactivas para mostrar el producto obtenido y utilizarlas para atraer la atención del visitante joven del Museo. Asimismo, se ha dotado al Centro de Estudios Dalinianos de 8 ordenadores portátiles, de sobremesa y monitores para trabajar con las obras digitalizadas en el formato adecuado para cada perfil de usuario y de una máquina de apoyo compatible con el escáner.

Una vez adquirido el material de hardware y software, las actuaciones posteriores han sido la creación de un equipo multidisciplinar para la gestión del proyecto; el estudio de posibles vías colaborativas con otras empresas expertas en digitalización y experiencia previa en el sector museístico y la planificación de la formación del equipo interno. Próximamente se llevará a cabo una prueba piloto que ayudará a calendarizar la digitalización de los fondos en un tiempo razonable. El proyecto será gestionado por el jefe de Transformación Digital.

Con el apoyo de



Generalitat de Catalunya
Departament de Cultura